

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21º BIS LEY 19.418)

(AKTICOLO LI DIS LL) ISSTOJ
En <u>Villa Los Flores</u> a 17 de junio de 20 22 la
Comisión Electoral establecida con fecha <u>03</u> de <u>junio</u> de 20 <u>22</u> ,
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria <u>funta de Vecenos Villa</u> . <u>Las Flores</u> informa al Sr. Secretario Municipal de la
informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:
. •
Fecha de la elección: 17 de julio del año 2022
Horario : inicio 11:00 horas termino 14:15 horas
Lugary dirección: <u>Sede Junta de Vecino</u> <u>Villa Los Flores</u>
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.
N° NOMBRE COMPLETO FIRMA
1 Marilier Jana Carresco
2 Palicia Grancoso
3 ABUER SENGERS